



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000268-02**

*Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a Palencia capital de dos ambulancias de soporte vital básico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 41, de 23 de octubre de 2015.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD**

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000268, presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a Palencia capital de dos ambulancias de soporte vital básico, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 41, de 23 de octubre de 2015, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta a que se comprometa a dotar a Palencia capital de dos ambulancias de soporte vital básico las 24 horas del día, para cumplir con el artículo 43 de la Constitución y el art. 13.2 del Estatuto de Autonomía, que reconoce el derecho a la salud de los castellanos y leoneses y que la ampliación del servicio de la segunda ambulancia de Palencia a 24 horas se lleve a cabo antes de finalizar el año 2017".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio